

Guayaquil, abril 08 del 2011

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
SATURCORP S.A.**  
Ciudad.-

**REF: Informe sobre el examen a los estados financieros de SATURCORP S. A. por el ejercicio fiscal 2010.**

He examinado el Balance General de **SATURCORP S. A** correspondientes Estados de Pérdidas y Ganancias por el año terminado en esa fecha. El examen fue practicado de conformidad con las normas de auditoria generalmente aceptadas y, por consiguiente incluye aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoria necesarios de acuerdo con las circunstancias. Los estados financieros analizados, han sido preparados y están presentados de acuerdo con normas y practicas contables dictadas por la Superintendencia de Compañías.

Se verifico el cumplimiento por parte del Gerente General y de los demás Administradores de las normas legales y resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

Las correspondencias, los libros de Acta de la Junta General de Accionistas, registro de Accionistas, los comprobantes y los libros de contabilidad, son llevados y conservados de conformidad con normas legales y disposiciones de la Superintendencia de Compañías. Los procedimientos operativos y de control internos están diseñados de acuerdo a las necesidades de la empresa y cumplen adecuadamente su objetivo, de tener la transparencia necesaria y su eficaz cumplimiento y verificación.

Se recibió la colaboración de los principales funcionarios de **SATURCORP S. A**

Los Estados Financieros presenta razonablemente la situación financiera de **SATURCORP S. A.** al 31 de diciembre del 2010, siendo estos los resultados de sus operaciones por el periodo terminado en esta fecha, de conformidad con normas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías, aplicadas uniformemente en relación con periodos anteriores.

Atentamente,

  
**COMISARIO**  
Cc: archivo  
Jenny Endara Navarrete.  
090535820-6

